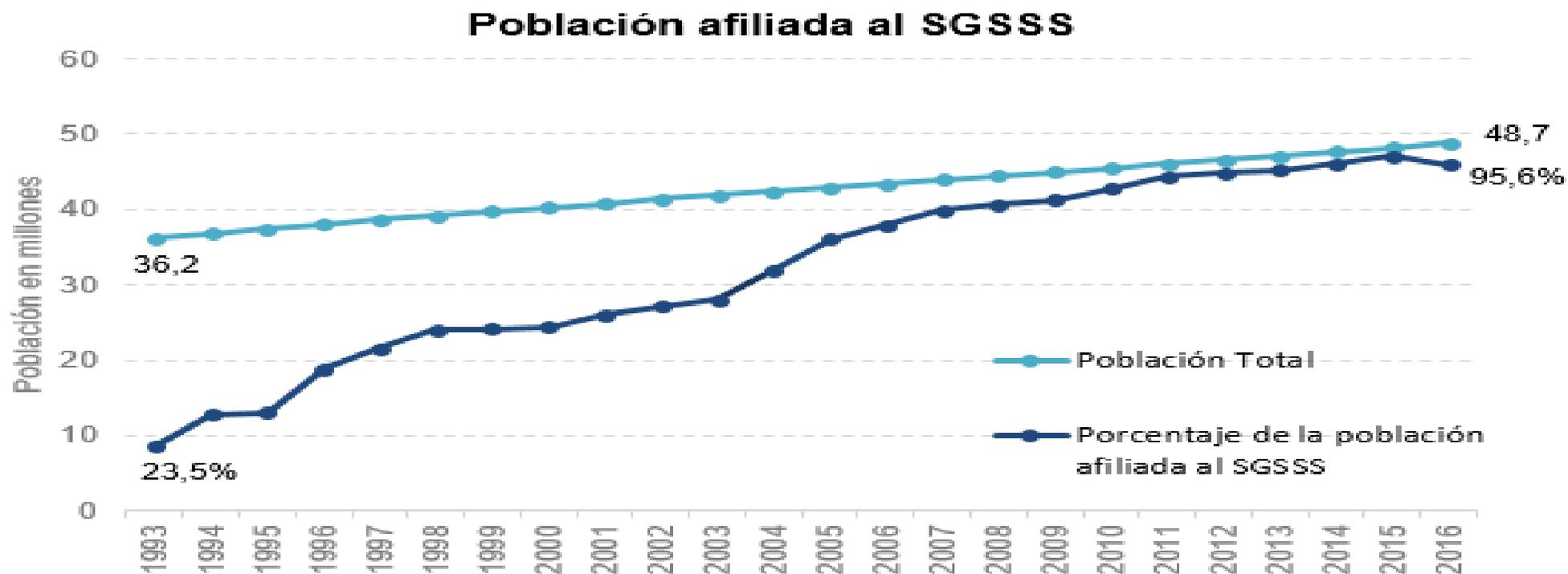


# SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS SEGUROS DE SALUD

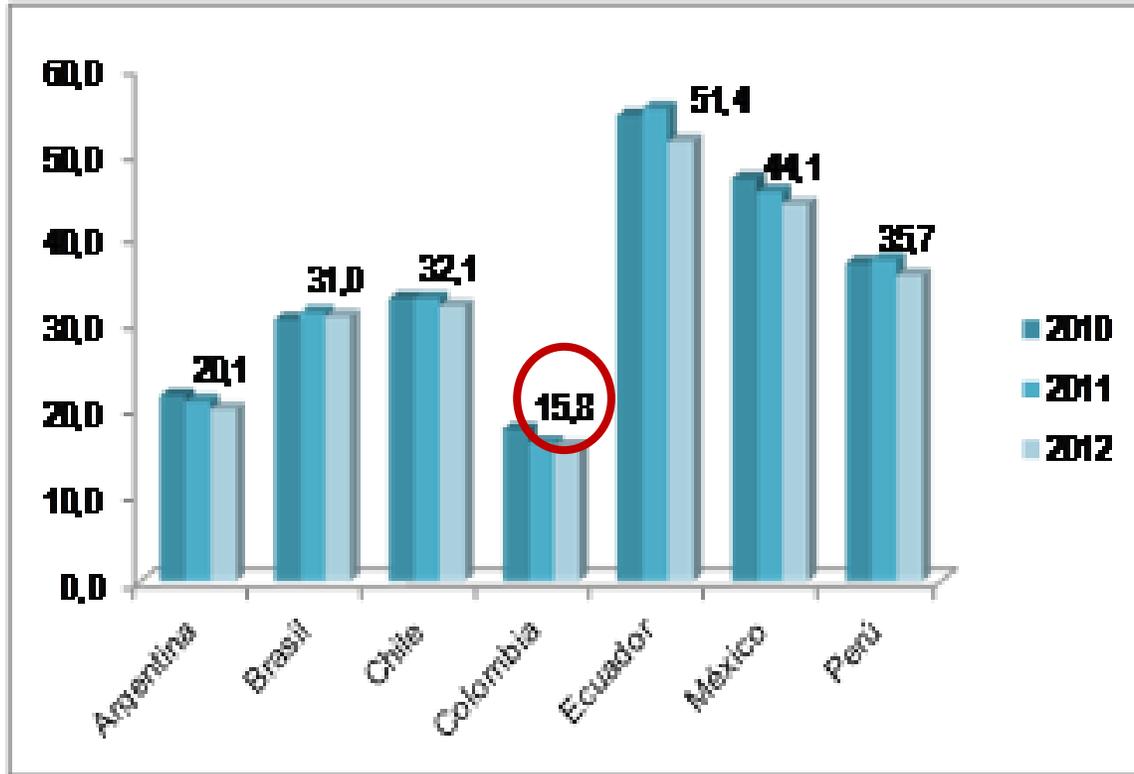
**Ministerio de Salud y Protección Social**  
**LIMA – SEPTIEMBRE 2017**

Desde 1993, la cobertura de aseguramiento en salud **ha aumentado en 72,1 puntos porcentuales** al pasar del 23,5% en 1993 al 95,6% en 2016.



Fuente: Cálculos MSPS con base en información del Dane y del Fosyga

## Gasto de Bolsillo como proporción del Gasto Total



Fuente: Banco Mundial

- ✓ Somos el país de la región que menos gasta frente al gasto total en salud con un 15.8% para el 2012.
- ✓ Para el 2013 el gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en Colombia fue de **15,8%**
- ✓ Para el 2014 el gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en Colombia fue de **16,3%**

***Colombia tiene uno de los Sistema de Salud más solidarios del mundo. OMS (2000)***

# RETOS DE LA SOSTENIBILIDAD

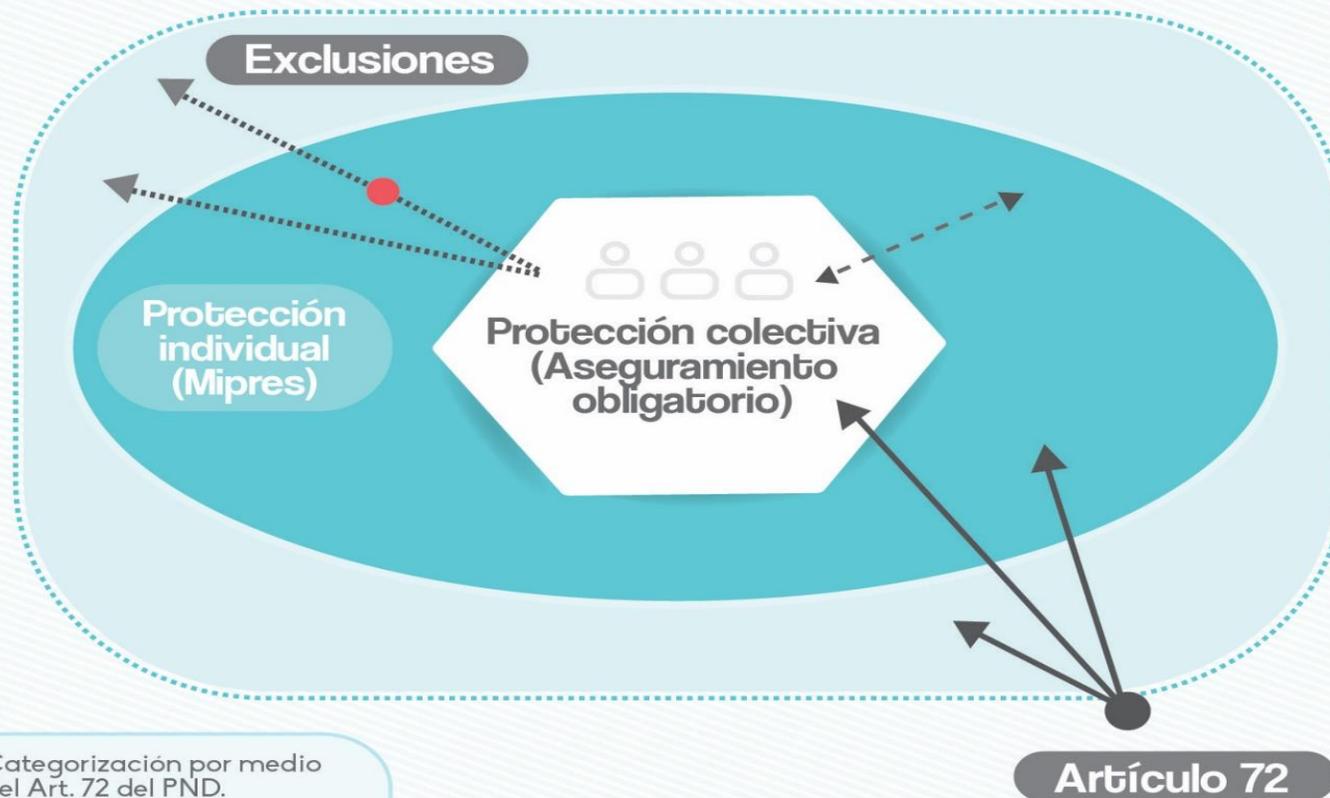
- **Presión tecnológica.** Cada vez más tecnología disponible
- **Presión demográfica.** Enfermedades crónicas. Pirámide poblacional ha cambiado.
- **Presión socioeconómica.** Pacientes más informados. Apropiación del derecho. Poca disposición a contribuir

**SOSTENIBILIDAD UN MEDIO. NO UN FIN EN SI MISMA.  
SIN SOSTENIBILIDAD NO ES POSIBLE GARANTIZAR EL DERECHO**

# LEY ESTATUTARIA DE SALUD. LEY 1751 DE 2015

- **Derecho fundamental** autónomo para todos.
- **Plan de Beneficios implícito** basado en exclusiones-
- **Exclusiones expresas:** Cosmético, Experimental, Sin evidencia científica, Tratamientos en el Exterior. **ACUERDO SOCIAL**
- Reafirma **autonomía** médica- Mayor **responsabilidad** del profesional .con los recursos públicos. **Autorregulación- Disposición de información.**
- **Transparencia** en el manejo de información
- **Profundización política farmacéutica.** Control de precios. Compras centralizadas. Políticas de acceso.

# Ley Estatutaria de Salud



- Categorización por medio del Art. 72 del PND.
- Mecanismo de exclusiones del Art. 15 de la Ley 1751.
- ←- - - Actualización permanente.

# Avances Ley Estatutaria



## 1. Aseguramiento Individual- Creación de MIPRES

- Plataforma de prescripción MIPRES- Todos conectados. 40.000 medicos prescriben
- Transparencia y autonomía médica



## 2. Reglas de afiliación

- Nuevas reglas que mejoran acceso
- Política de humanización
- Cultura de la Seguridad Social



## 3. Modelo de atención para zonas dispersas

- Reconocer heterogeneidad. Modelo piloto en Guainía.



## 4. PBS implícito. Basado e exclusiones

- Agrupamientos medicamentos 12. Desde 2015
- Definición de medicamentos en principio activo Desde 2014.
- Exclusiones. Febrero 2016. 76 Nominados. En estudio



# Avances Ley Estatutaria

## 5. Política Farmacéutica

- Continuamos con Control de precios
- Compras centralizadas. Hepatitis C
- Negociación centralizada
- Regulación puerta entrada. Evaluación autoridad sanitaria



## 6. Nuevas Fuentes de Financiación.

- Medio punto IVA. 2017
- Sobretasa cigarrillo.
- Ley licores.
- Otros Impuestos saludables. Bebidas Azucaradas. Discusión en agenda.

## 7. ADRES. Entidad Administradora de recursos del SGSSS

- Nueva institución. ADRES
- Reemplaza el FOSYGA
- Manejo directo de información
- Ejecución directa procesos misionales
- Banco de la seguridad social
- ACUMULA TODOS LOS RECURSOS
- Maneja estatutos de salvamento

# Avances Ley Estatutaria



## 6. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR

- Régimen de solvencia para EPS
- Subcuenta de Garantías en ADRES  
Otorgar liquidez, compra de cartera,  
Asquisición de BOCAS, créditos blandos  
con tasa compensada



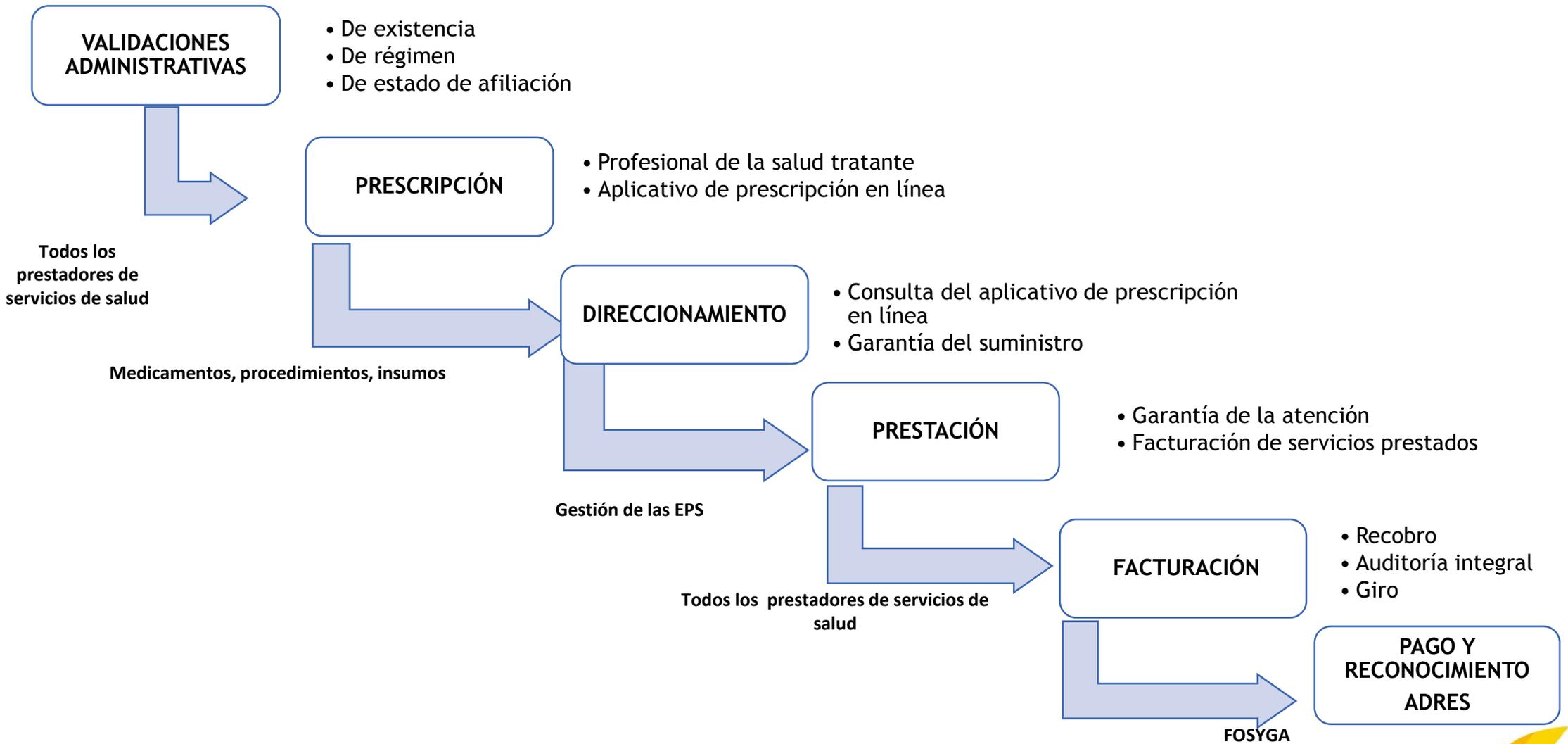
# Todo sobre Mipres

1. Plataforma para prescripción de prestaciones individuales. 2.500.000 prestaciones en julio. Cobertura en todo el país. 40.000 médicos
2. Administrada por Ministerio de Salud y ADRES
3. Tablas de referencia alimentadas por MSPS
4. Se prescribe en todo el país en ambito ambulatorio y hospitalario

**AUTONOMIA  
MEDICA**

AUTORREGULACION  
TRANSPARENCIA

# Prestaciones Individuales- PLATAFORMA MIPRES



# CUENTA DE ALTO COSTO

## Ajuste expost

- Norma obliga a EPS a asociarse para abordar el alto costo.
- Garantiza la solidaridad
- Ajuste de riesgo en función de los casos de alto costo.
- Redistribución de recursos ERC, VIH, Hemofilia
- Información de otras patologías de alto costo

www.cuentadealtocosto.org

The screenshot shows the website for 'Cuenta de Alto Costo'. At the top, there is a navigation bar with links for 'INICIO', 'QUIÉNES SOMOS', 'PATOLOGÍAS', 'PUBLICACIONES', 'NORMATIVIDAD', and 'BOLETINES'. Below this is a search bar and social media icons for Facebook and Twitter. The main content area is titled 'Patologías' and features six cards, each representing a different health condition:

- ERC (Enfermedad Renal Crónica):** Includes an image of a human torso with kidneys highlighted. Description: 'La Enfermedad Renal Crónica (ERC) es la pérdida progresiva (por 3 meses o más) e irreversible de la función renal, cuy...'. A 'Ver Más' button is present.
- VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana):** Includes an image of people holding red ribbons. Description: 'El Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) es un lentivirus de la familia Retroviridae que infecta a las células de...'. A 'Ver Más' button is present.
- CÁNCER:** Includes an image of hands holding a pink ribbon. Description: 'El cáncer es el nombre mediante el cual se denominan las alteraciones patológicas de las células que provoca que estas...'. A 'Ver Más' button is present.
- HEMOFILIA:** Includes an image of a person's knee with a bandage. Description: 'La Hemofilia es un trastorno hemorrágico congénito vinculado al cromosoma X, provocado por la deficiencia del Factor V...'. A 'Ver Más' button is present.
- ARTRITIS:** Includes an image of hands holding a green apple. Description: 'La Artritis Reumatoide (AR) es una enfermedad inflamatoria sistémica autoinmune, se caracteriza por una i...'. A 'Ver Más' button is present.
- HUÉRFANAS (Enfermedades Huérfanas):** Includes an image of a hand. Description: 'Una Enfermedad Huérfana o rara es aquella que afecta a un pequeño número absoluto de personas o a una proporción reducida...'. A 'Ver Más' button is present.

## Creación

La Ley 1753 de 2015 “Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “ crea en el artículo 66 la Entidad.

- Los recursos harán unidad de caja, excepto los de propiedad de las Entidades Territoriales 40 BILLONES
- La estructuración del presupuesto dará prioridad al aseguramiento
- Los recursos recibidos en administración no hacen parte del patrimonio de la ADRES.
- Los ingresos estarán conformados por recursos fiscales y parafiscales. Territoriales y Nacionales.
- SE ELIMINÓ EL FOSYGA

## Características

- Entidad de naturaleza especial.
- Conserva principio de solidaridad entre los que contribuyen y los que no tienen capacidad de pago.
- Con personería jurídica.
- Administración de la información directa
- Reducción costos de transacción 30%. FOSYGA- 500 funcionarios. ADRES: 250 funcionarios
- Reducción de procesos:FOSYGA 200 procesos. ADRES 80 procesos

# AGENDA PRIORITARIA

1. AVANZAR EN EL PLAN DE BENEFICIOS IMPLÍCITO. BASADO EN EXCLUSIONES
2. NECESARIO PACTO SOCIAL Y ACUERDO SOBRE CUIDADO DE LOS RECURSOS
3. BUSCAR OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN.
4. MÁS REGULACIÓN DE PRECIOS, COMPRAS CENTRALIZADAS, PUERTA DE ENTRADA DE NUEVAS TECNOLOGIAS.
5. MEJORAR LA CALIDAD, ACCESO
6. **NO REFORMAS ESTRUCTURALES. CONSOLIDAR LO QUE TENEMOS**

## EL REFORMADOR- ALEJANDRO GAVIRIA URIBE MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN COLOMBIA

- “El reformador debe huir de las utopías regresivas, de la retórica pomposa de la revolución y de los que destruyen sin haber construido.”
- “Las reformas legales cambian los incentivos, pero no cambian las normas sociales (la cultura). Tampoco crean por si solas, capacidades colectivas. Por lo tanto, los efectos de las reformas legales son con frecuencia inferiores a los presupuestados”